

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Nota 01: Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.

Antecedentes:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en junio 14 de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil en junio 22 de ese año, con un capital suscrito y pagado de USD 400.00, dividido en 400 participaciones con un valor de USD 1 cada una. Con fecha de 11 de octubre del 2007 (fecha de escritura pública) se aumentó su capital suscrito y pagado en USD 9,600.00, quedando un capital de USD 10,000.00.

Sus accionistas son María Rosa Borja Farak con un total de 9,900 participaciones y Anette Catherine Harding Borja (2017 Yolanda de Fátima Delgado Morales) con un total de 100 participaciones. Su objeto social es la actividad complementaria de vigilancia y seguridad. Se rige bajo las normas societarias, tributarias y demás reglamentos o resoluciones emitidas por las autoridades competentes.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USD), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan en números decimales.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores (SCVS), emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 6 de marzo del 2019, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXIMA SECURITYMAX CÍA. LTDA.**, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal. Las políticas más significativas se resumen en la Nota 02.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Estos estados financieros no incluyen instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en un mercado público, ni tampoco la actividad principal de la Compañía es el mantener activos en calidad de fiduciaria, debido a esto es considerada dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades, según lo establecido en los párrafos 1.2 y 1.3 de la Sección 1 de la NIIF para las PyME's.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3.14 de la Sección 3 de la NIIF para las PyME's.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior y para todas las transacciones similares, a menos que la naturaleza y condiciones de alguna transacción difiera significativamente, en tal caso se aplicará una política contable diferente, como lo establece el párrafo 10.07 de la Sección 10 de la NIIF para las PyME's.

Aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 3.15 y 3.16 de la Sección 3 de la NIIF para las PyME's, las partidas han sido agrupadas con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros:

- ✓ Los activos financieros se presentan por separado: Efectivo, activos financieros que incluyen las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, en las últimas se incluyen los pagos anticipados a proveedores y préstamos a empleados.

- ✓ Los pasivos financieros se presentan por separado: Cuentas y documentos por pagar que incluyen los impuestos y retenciones por pagar, y otras obligaciones corrientes que incluyen los beneficios a los empleados a corto plazo.

Esta agrupación no representa cambios de políticas contables que amerite la aplicación de la Sección 10 de la NIIF para las PyME's.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota 04 "Gestión del riesgo financiero".

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Nota 02: Resumen de las políticas contables más significativas

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

2.1- Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo y equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar derivadas de sus operaciones y otras cuentas por cobrar; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

2.1.1- Activos financieros;

La Sección 11 de la NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior;

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.2 de la Sección 4 de NIIF para las PyME's, cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en cumplimiento del párrafo 11.14 de la Sección 11 de la NIIF para las PyME's, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

significativamente de su valor razonable. Así mismo, la Administración considera que no es necesario la estimación de deterioro para cuentas incobrables.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas.

La pérdida por deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- ✓ Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- ✓ Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.
- ✓ La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

2.1.2- Pasivos Financieros:

La Sección 11 de la NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal debido a que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasa vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las obligaciones financieras, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- ✓ Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

- ✓ Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2.2- Propiedades y equipos:

Las Propiedades y equipos, se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles en su adquisición.

La política de la Compañía respecto al registro de revalorizaciones es que los incrementos resultantes de los avalúos, sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en ganancia o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración considera que no existía evidencia de que su uso genere una revisión de la vida útil estimada, que necesiten una valuación del valor razonable y además si ésta existe, su defecto lo considera inmaterial. La Administración no ha considerado establecer como política un valor residual del costo de adquisición, debido a que considera que no podrá obtener ningún valor importante de estos activos al finalizar su vida útil estimada.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período que ocurren.

2.2.1- Depreciación:

La depreciación de los activos fijos, se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la Administración en base a la información técnica de los activos y son:

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

| Activo | Años | Cuota anual |
|----------------------------------------|------|-------------|
| Edificios | 20 | 5.00% |
| Muebles y enseres | 10 | 10.00% |
| Equipos de seguridad | 3 | 33.33% |
| Equipos de computación | 3 | 33.33% |
| Vehículos | 5 | 20.00% |
| Equipos de Comunicación | 3 | 33.33% |
| Naves, Aeronaves, Barcasas y Similares | 10 | 10.00% |

La depreciación de propiedades y equipos, se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta. La depreciación de estos bienes, se reconoce en resultados.

2.3- Impuesto a las ganancias:

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce este impuesto de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de la NIIF para las PyME's, la misma que establece que el impuesto corriente sea reconocido contra resultados y el impuesto diferido contra la cuenta que corresponda. Los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

2.3.1- Impuesto corriente:

Se los reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 29.4 al 29.8 de la Sección 29 de NIIF para las PyME's.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contable sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. La tasa general para calcular el impuesto a la renta es el 25%.

2.3.2- Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por recuperar o pagar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- ✓ Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- ✓ Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

2.4- Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo 21.04 de la Sección 21 de la NIIF para las PyME's, se reconocerá una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- ✓ Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

2.5- Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la Sección 28 de la NIIF para las PyME's cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

2.5.1- Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

2.5.2- Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 28.09 al 28.10 de la Sección 28 de NIIF para las PyME's, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- ✓ Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

- ✓ En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Los gastos de estas provisiones por los empleados que se encuentren activos, se los reconoce como gastos no deducibles, con reconocimiento del impuesto diferido, para la determinación del impuesto a la renta del año.

2.5.3- Beneficios por terminación:

De acuerdo con los párrafos 28.32 al 28.35 de la Sección 28 de la NIIF para las PyME's, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- ✓ Rescindir el vínculo que le une con un empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- ✓ Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. A la fecha que se reporta, la Compañía no reporta provisiones de este tipo.

2.6- Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

2.6.1- Prestación de servicio:

La Compañía provee servicios complementarios de vigilancia y seguridad, para el buen desarrollo de las actividades de las empresas privadas y públicas con el fin de que no presenten contratiempos ni alteraciones de orden delictivo.

Como lo establece el párrafo 23.14 de la Sección 23 de la NIIF para las PyME's, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa. El resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- ✓ El importe de los ingresos por actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- ✓ Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- ✓ El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- ✓ Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

2.7- Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

2.8- Otros resultados integrales:

El párrafo 5.4 de la NIIF para las PyME's establece que comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

La Compañía reconoce como otros resultados integrales a los ingresos o pérdidas originadas en las provisiones actuariales, debido a cambios demográficos.

2.9 - Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o acumulado; de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- ✓ Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y
- ✓ Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

Estos principios de reconocimientos cumplen con lo establecido en los párrafos 2.36 al 2.42 de la Sección 2 de la NIIF para las PyME's.

Nota 03: Gestión de riesgo financiero

3.1- Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos. A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

3.1.1- Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con la obligación financiera contratada con el Banco Procredit S.A. y las obligaciones financieras contratadas con terceros. Estas obligaciones financieras representen cargos

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

financieros para la Compañía, por ello, el riesgo de cambios en las tasas de interés es medio.

En tal sentido, es necesario mencionar que al final del período 2018 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2018 en 8.69% (7.83% para el año 2017), esta tasa aumentó en 0.86% en comparación con el año inmediato anterior.

3.1.2- Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario, se estima el deterioro asociados con las cuentas incobrables.

3.1.3- Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, permitiendo de esta forma a las compañías desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y cuando es necesario, obtiene créditos con instituciones financieras.

3.1.4- Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene endeudamientos con entidades financieras, las mismas que se comenzaron a pagar a partir del año 2015 con sus respectivos intereses. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año 2015.

Nota 04: Efectivo y Equivalentes a Efectivo

| | | 2018 | 2017 |
|----------------|-----|-------------------|------------------|
| Cajas | | 3,732.27 | 6,369.30 |
| Bancos locales | (a) | 267,130.60 | 25,573.65 |
| | | 270,862.87 | 31,942.95 |

(a) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad.

| | | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|--|-------------------|------------------|
| Bco. Internacional | | 30,195.23 | 7,705.67 |
| Bco. Produbanco Cta. de Ahorros | | 0.74 | 24.74 |
| Bco. Produbanco Cta. Cte. | | 52,852.44 | 2,389.99 |
| Bco. ProCredit | | 177,218.92 | 15,379.38 |
| Bco. Pichincha | | - | 17.31 |
| Bco. Internacional Cta. de Ahorros | | - | 56.54 |
| Bco. ProCredit Cta de Ahorros | | 6,863.27 | 0.02 |
| | | 267,130.60 | 25,573.65 |

Nota 05: Activos financieros

| | | 2018 | 2017 |
|--------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Clientes no relacionadas | (a) | 504,914.87 | 434,688.18 |
| Activos Financieros | (b) | 43,759.34 | 43,930.98 |
| Compañías Relacionadas | | - | 12,836.36 |
| | | 548,674.21 | 491,455.52 |

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

(a) Corresponde al saldo por cobrar a varios clientes, provenientes de servicios complementarios de vigilancia y seguridad. A continuación, el detalle de la cartera al 31 de diciembre del 2018, por edad de vencimiento:

| Edad de vencimiento | Representación Porcentual | | 2018 | 2017 |
|---------------------|------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Por vencer | 21.38% | | 107,936.39 | 119,220.26 |
| Entre 0 a 30 días | 47.12% | (i) | 237,930.62 | 200,408.05 |
| Entre 31 a 60 días | 14.49% | | 73,164.10 | 37,830.68 |
| Entre 61 a 90 días | 5.09% | | 25,676.76 | 9,419.41 |
| Entre 91 a 120 días | 3.46% | | 17,445.00 | 7,054.72 |
| Más de 120 días | 8.47% | | 42,762.00 | 60,755.06 |
| | | | 504,914.87 | 434,688.18 |

(i) Incluye principalmente:

| Entre 0 a 30 días | 2018 |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Storeocean | 20,897.37 |
| Corporación Cívica y Cultural la Ribera del Batán | 16,756.26 |
| Asociación de Propietarios de la Urbanización la Rioja Etapa Bolonia | 16,500.00 |
| La Joya | 14,049.73 |
| Torres Bellini I-II | 13,053.60 |
| Otros | 156,673.66 |
| | 237,930.62 |

(b) Corresponde USD 39,237.14 anticipo de quincena, USD 3,761.82 préstamos a empleados y USD 760.38 otras cuentas.

Nota 06: Servicios y otros Pagos Anticipados

| | | 2018 | 2017 |
|-------------------------|-----|------------------|------------------|
| Anticipo de Proveedores | (a) | 43,941.83 | 28,971.42 |
| | | 43,941.83 | 28,971.42 |

(a) Incluye principalmente USD 12,320.00 entregados al arquitecto Julio Cruz por obras en oficina.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Nota 07: Impuestos corriente

| | | 2018 | 2017 |
|--------------------------------------------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta) | (a) | 208,628.38 | 187,151.73 |
| | | 208,628.38 | 187,151.73 |

(a) El movimiento de estas cuentas, durante el año 2018 y 2017 es como sigue:

| | | Saldo 01-01-2018 | Incremento | Compensación | Saldo 31-12-2018 |
|--------------------------------------------------------------------|------|---------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Crédito Tributario IVA | (i) | 52,826.73 | 70.96 | (52,897.69) | - |
| Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta) | (ii) | 134,325.10 | 111,581.86 | (37,278.58) | 208,628.38 |
| | | 187,151.83 | 111,652.82 | (90,176.27) | 208,628.38 |

| | | Saldo 01-01-2017 | Incremento | Compensación | Saldo 31-12-2017 |
|--------------------------------------------------------------------|-----|---------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Crédito Tributario IVA | (i) | - | 52,826.73 | - | 52,826.73 |
| Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta) | | 45,149.16 | 108,549.62 | (19,373.68) | 134,325.10 |
| | | 45,149.16 | 161,376.35 | (19,373.68) | 187,151.83 |

(i) Corresponde al pago indebido por concepto de IVA, correspondiente al mes de noviembre del año 2017, obligación se canceló de forma duplicada. Con fecha 17 de enero del 2018, el Servicio de Rentas Internas mediante resolución 109012018RDEV012400 resuelve reintegrar la cantidad de USD 52,826.73, más los respectivos intereses calculados a partir del 28 de diciembre del 2017 mediante compensación tributaria.

(ii) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al crédito tributario a favor de la Compañía, obtenido posterior a la liquidación del impuesto a la renta 2018. Ver proceso de liquidación del impuesto a pagar en Nota 17 (a) (ii). Los créditos tributarios a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta), son "activos por impuestos diferidos" de acuerdo con NIC 12, sin embargo, el

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

reconocimiento en el estado de situación financiera es como "impuesto corriente".

Nota 08: Propiedades y Equipos

Movimiento del año 2018:

| | | Saldo al 01-01-2018 | Adición | Ventas | Ajuste y Reclasificación | Saldo al 31-12-2018 |
|----------------------------------------|-----|------------------------|-------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|
| Edificio | (a) | - | 250,000.00 | - | - | 250,000.00 |
| Muebles y Enseres | | 24,404.19 | - | - | - | 24,404.19 |
| Equipos de Seguridad | | 50,359.38 | 6,223.86 | - | - | 56,583.24 |
| Equipos de computación | | 27,619.91 | 1,200.00 | - | - | 28,819.91 |
| Vehículos | | 327,728.83 | 6,989.28 | (14,135.00) | 1,927.50 | 322,510.61 |
| Equipo Comunicación | | 47,492.98 | - | - | - | 47,492.98 |
| Naves, Aeronaves, Barcasas y Similares | (b) | - | 65,956.87 | - | - | 65,956.87 |
| | | 477,605.29 | 330,370.01 | (14,135.00) | 1,927.50 | 795,767.80 |
| Depreciación Acumulada | | (303,001.82) | (3,751.77) | - | - | (306,753.59) |
| | | 174,603.47 | 326,618.24 | (14,135.00) | 1,927.50 | 489,014.21 |

Movimiento del año 2017:

| | | Saldo al 01-01-2017 | Adición | Ajuste y Reclasificación | Saldo al 31-12-2017 |
|------------------------|--|------------------------|-------------------|-----------------------------|------------------------|
| Muebles y Enseres | | 24,380.13 | 24.06 | - | 24,404.19 |
| Equipos de Seguridad | | 50,359.38 | - | - | 50,359.38 |
| Equipos de computación | | 26,416.87 | 1,203.04 | - | 27,619.91 |
| Vehículos | | 209,207.86 | 118,520.97 | - | 327,728.83 |
| Equipo Comunicación | | 47,492.98 | - | - | 47,492.98 |
| | | 357,857.22 | 119,748.07 | - | 477,605.29 |
| Depreciación Acumulada | | (225,757.97) | (89,523.87) | 12,280.02 | (303,001.82) |
| | | 132,099.25 | 30,224.20 | 12,280.02 | 174,603.47 |

- (a) Con fecha 02 de octubre del 2018, la Compañía realizó una compra de un inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa Norte (para uso administrativo de la Compañía) mediante un contrato de compraventa, a la Familia Borja Farah por una cuantía de USD 250,000.00 mediante escritura pública ante el Notario Sexagésimo Sexto del Cantón Guayaquil.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

(b) Con fecha 22 de noviembre del 2018, la Compañía adquirió un bote (usado) con cradle incluyendo accesorios HIN GFNCZ022K607-DOS por USD 33,250.00 incluyendo los gastos de importación USD 32,706.87 importado desde Florida, Estados Unidos (Best Boat).

Nota 09: Cuentas y Documentos por Pagar

| | | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Proveedores | (a) | 170,668.86 | 222,945.77 |
| Cuentas por pagar Tarjetas de Crédito | | 37,784.61 | 49,140.45 |
| Sri - Impuesto por Pagar | | 205,042.78 | 85,704.55 |
| Jess - Obligaciones por Pagar | | 103,272.47 | 62,736.85 |
| Otras Cuentas por Pagar | | 87,299.09 | 34,438.46 |
| Convenios con terceros por Empleados | | 25,333.72 | 72,755.94 |
| | | 629,401.53 | 527,722.02 |

(a) Corresponde principalmente USD 56,087.76 por pagar a E. MAULME C.A., USD 48,954.74 por pagar a ALLFACTOR y USD 14,117.15 por pagar a FEMAR S.A. A continuación los saldos de la cartera de vencimiento:

| Edad de vencimiento | Representación Porcentual | 2018 |
|---------------------|------------------------------|-------------------|
| Entre 0 a 30 días | 18.92% | 32,287.12 |
| Entre 31 a 60 días | 12.76% | 21,784.69 |
| Entre 61 a 90 días | 10.68% | 18,235.92 |
| Entre 91 a 120 días | 5.07% | 8,653.57 |
| Más de 120 días | 52.57% | 89,707.56 |
| | | 170,668.86 |

Nota 10: Otras Obligaciones corrientes

| | | 2018 | 2017 |
|------------------------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Beneficios Sociales por Pagar | (a) | 199,745.70 | 87,809.62 |
| Prestaciones Sociales | | - | 21,667.58 |
| Otras obligaciones corrientes | | 1,148.65 | - |
| Participación a trabajadores | (b) | 9,273.02 | - |
| Participación a trabajadores (complementarios) | (c) | 8,761.44 | 9,607.96 |
| | | 218,928.81 | 119,085.16 |

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

(a) al 31 de diciembre de 2018, corresponde a: USD 162,590.82 de vacaciones por pagar; USD 18,115.00 de retroactivo fondo de reserva; USD 13,695.37 de sueldos por pagar; y, USD 5,344.51 de decimos por pagar.

(b) Ver determinación de la participación de los trabajadores en Nota 16 (a).

(c) Corresponde a participación de trabajadores por pagar relacionadas con los clientes a los que se les prestó servicios complementarios de vigilancia.

Nota 11: Obligaciones con Instituciones Financieras

| Institución Financiera | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa (%) | Valor Préstamo | 2018 |
|-------------------------------------------------------|---------------|-------------------|----------|----------------|-------------------|
| Largo Plazo | | | | | |
| Banco Procredit S.A. | Nov 2015 | Nov 2019 | 9.62 | 25,000.00 | 5,649.77 |
| Banco Procredit S.A. | Jun 2016 | May 2020 | 9.62 | 26,000.00 | 10,945.30 |
| Banco Procredit S.A. | May 2017 | May 2019 | 9.62 | 50,000.00 | 11,235.43 |
| Banco Procredit S.A. | Ago 2017 | Jul 2021 | 9.62 | 20,000.00 | 14,195.41 |
| Banco Procredit S.A. | Sep 2017 | Sep 2019 | 9.62 | 80,000.00 | 31,833.99 |
| Banco Procredit S.A. | May 2018 | May 2021 | 8.94 | 75,000.00 | 61,957.17 |
| Banco Procredit S.A. | Dic 2018 | Dic 2021 | 8.82 | 65,000.00 | 65,000.00 |
| Banco Procredit S.A. | Jul 2018 | Jul 2028 | 8.94 | 290,000.00 | 283,322.26 |
| | | | | | 484,139.33 |
| (-)Porción Corriente de las obligaciones financieras: | | | | | (124,099.26) |
| | | | | | 360,040.07 |

Nota 12: Patrimonio

a. Capital social: Corresponde al capital suscrito de USD 10,000 dividida en 10,000 participaciones por un valor de USD 1 cada acción. Sus accionistas son María Rosa Borja Farah con un total de 9,900 participaciones y Anette Catherine Harding Borja de Fátima Delgado Morales con un total de 100 participaciones.

b. Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene reservas que representan el 54,30% del capital social.

c. Resultados acumulados: Corresponde a los saldos de resultados de años anteriores y se encuentra a la libre disposición de los accionistas.

d. Resultados del período: corresponde a la ganancia neta del período corriente, para el año 2018 obtuvo una ganancia de USD 15,268.57.

Nota 13: Ingresos por actividades ordinarias

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Prestación de servicios | 5,699,145.41 | 5,431,751.09 |
| Venta e instalación de equipos de seguridad | 8,035.70 | 4,548.92 |
| | 5,707,181.11 | 5,436,300.01 |

Nota 14: Costo de venta

| | 2018 | 2016 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Sueldos y Beneficios Sociales | 4,086,812.09 | 4,160,314.16 |
| Mantenimiento y reparaciones | 53,515.18 | 44,646.51 |
| Depreciaciones | - | 9,275.77 |
| | 4,140,327.27 | 4,214,236.44 |

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

Nota 15: Gastos administrativos

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Sueldos y Beneficios Sociales (a) | 1,080,870.71 | 639,180.02 |
| Mantenimiento y reparaciones | 43,780.56 | 95,793.63 |
| Movilización | 2,738.30 | 88,655.63 |
| Depreciaciones | 3,751.77 | 80,248.10 |
| Combustibles y Lubricantes | 34,504.40 | 34,695.08 |
| Arriendos | 23,314.09 | 30,945.60 |
| Servicios Básicos | 32,834.48 | 27,990.05 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 25,578.01 | 23,095.24 |
| Suministros | 18,805.75 | 21,479.83 |
| Honorarios | 89,172.79 | 14,639.32 |
| Seguros | 33,023.49 | 12,786.77 |
| Publicidad | 1,927.83 | 7,157.34 |
| Otros gastos | 239,312.87 | 116,888.97 |
| | 1,629,615.05 | 1,193,555.58 |

(a) Incluye principalmente: USD 362,989.19 de aportes patronales al IESS; USD 337,498.89 de sueldos y salarios; USD 107,837.73 de bonos movilidad; y, USD 70,621.41 de fondos de reservas.

Nota 16: Participación de trabajadores en utilidad

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------------|------------------|---------------------|
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio: | 61,820.17 | (113,885.92) |
| 15% de participación a trabajadores (a) | (9,273.03) | - |
| | 52,547.15 | (113,885.92) |

(a) Ver participación a trabajadores en Nota 10 (a).

Nota 17: Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en Ecuador, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25%; tarifa vigente desde el año 2018.

En los casos en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas durante el año 2018. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

| | 2018 | 2017 |
|------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| (Pérdida) Utilidad después de participación a trabajadores | 52,547.15 | (113,885.92) |
| (+) Gastos no deducibles | 96,567.14 | - |
| Base imponible: | 149,114.29 | (113,885.92) |
| Impuesto a la Renta | 37,278.57 | - |
| Anticipo de Impuesto a la renta (a) | 34,278.89 | 19,373.68 |

Liquidación del impuesto a pagar:

| | 2018 | 2017 |
|----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo del anticipo reducido | 2,999.68 | 19,373.68 |
| Saldo del anticipo | 34,278.89 | - |
| Retenciones del ejercicio | (111,581.86) | (108,549.62) |
| Crédito tributario años anteriores (i) | (134,325.10) | (45,149.16) |
| Crédito Tributario a favor del contribuyente (ii) | (208,628.39) | (134,325.10) |

(i) Para el año 2018, la Compañía compensó el impuesto mínimo (anticipo reducido) en su totalidad con las retenciones del ejercicio. Ver Nota 07 (a) (ii).

(ii) Ver saldo a favor del contribuyente en Ver Nota 07 (a) (ii).

Nota 18: Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

18.1- Contratación de servicios:

| | 2018 | No. Trans. | 2017 |
|---------------|------|------------|-----------------|
| Guardnet S.A. | - | - | 2,284.68 |
| | - | - | 2,284.68 |

18.2- Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios | 232,293.17 | 229,516.08 |
| Beneficios sociales | 17,320.50 | 26,319.69 |
| Bonificaciones, otras | 39,797.91 | 78,380.35 |
| | 289,411.58 | 334,216.11 |

Nota 19: Control sobre precios de transferencia

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2018, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los USD 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley. Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- ✓ Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.

Compañía De Seguridad Máxima SECURITYMAX CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en USD

- ✓ No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y

- ✓ No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

Nota 20: Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.


Ana Cristina Jaime Vaca
Gerente General


Erick Alarcón Santos
Contador General